

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Cara y cruz.

Innumerables son las felicitaciones que recibe estos días el Emmo. Sr. Cardenal por el valiente telegrama con que manifestó al Gobierno la iniquidad que se quiere cometer contra toda justicia y razón.

Como obedeciendo a una consigna, se agrupan los católicos alrededor de sus Obispos, para defender una libertad atacada por los que se llaman *liberales*, es decir, por los que con la máscara de la libertad tratan de *asesinarla*.

El clamoreo es general; de todas partes, de toda provincia, de toda región, se reciben adhesiones valientes, entusiastas felicitaciones, y es seguro que entre todas las alabanzas que en su pontificado ha escuchado el Sr. Sancha, pocas veces habrán sido tan calurosas, y nunca tan generales.

Porque nunca tampoco se ha presentado ocasión como ahora, de acudir al Primado todos los católicos de España, para que los guíe en una acción común contra los hipócritas del progreso.

Los católicos españoles están ya cansados de sufrir; los últimos ataques ponen en el límite a su paciencia, y acuden a sus jefes naturales, los Sres. Obispos, para que les guíen al combate. No están dispuestos a sufrir más humillaciones; no consentirán más ultrajes a su fe, y se cuentan y forman apretada hueste para luchar con el valor de siempre, y dar la batalla al enemigo en el terreno en que éste se coloque.

Entre todos los telegramas, hay uno que sobresale por el calor con que está escrito y por el profundo conocimiento de las cosas que revela. Además de felicitar al Emmo. Sr. Cardenal por la oportunidad y valentía del telegrama al Gobierno, le da la enhorabuena porque con ojo previsor fué el primero que se atrevió a pedir la separación económica de la Iglesia y del Estado nada menos que a Canalejas, entonces Ministro de Gracia y Justicia.

A este hecho se refirió en el Congreso el hombre de *lógica de acero y palabra de fuego*, que pronunció el discurso mejor que se ha oído allí hace muchos años, el Sr. Mella.

A última hora llegan las noticias de la crisis de un Ministerio que, con sus torpezas increíbles, quiso hacernos retroceder quince siglos en la historia. Ese Gobierno muere impenitente, no quiere los frailes a su lado. Es lógico que sea así. En Alemania el Emperador protege a las Comunidades religiosas, las fomenta y ayuda. En los Estados Unidos llaman a los Religiosos expulsados de Francia, les proporcionan edificios, les dan toda clase de facilidades para establecerse. En Bélgica los aprecian, quieren y respetan.

Bien es verdad que esas naciones están a la cabeza de la civilización, mientras nosotros, por imitar a Francia y seguir su política, estamos en el último escalón, allí donde empieza la barbarie; teniendo más capacidad intelectual, mejor suelo y clima que ellas.

La falta de buenos Gobiernos nos arruina y envilece. Precisamente cuando la política y la administración han estado dirigidas por los ministros del Señor, es cuando hemos estado a la cabeza del mundo entero, en las ciencias, en las artes y en el bienestar social. Podemos comparar la política atea con la política católica

con una frase. *Son ahora tan pocas las familias que están bien como antes las que estaban mal, y con un ejemplo: Bélgica regida y gobernada por católicos; España dirigida por ateos.*

A. L. A.

TROZOS ESCOGIDOS

Después del atentado anarquista de Vailant, decía Zola: «Yo que tanto he combatido a favor del positivismo, después de treinta años de luchas me encuentro fuera de asiento en mis convicciones. La fe religiosa hubiera impedido la propaganda de esas teorías».

Fontanes, formadme hombres que crean en Dios. ¡A los hombres que no creen en Dios no se les puede gobernar, y no queda más recurso que ametrillarles!—*Napoleón*.

No quisiera yo estar al servicio de un Príncipe ateo, porque sin el menor escrúpulo me haría machacar el cráneo en un almirez tan pronto como le conviniese.—*Voltaire*.

Donde hay fuerza, derecho se pierde.

Poesía premiada con la «Flor natural» en los Juegos Florales de 1869.

Iba sólo.
Iba sólo por el mundo, y era fama,
que decía mil bellezas;
que enseñaba mil verdades ignoradas,
que ofrecía mil amores celestiales,
que curaba...

Que curaba los enfermos de la lepra,
de la lepra de los cuerpos y las almas.
Era un triste con tristezas infinitas,
era un triste que soñaba,
y paraba las estrellas en sus órbitas celestes,
y apagaba los luceros al fulgor de su mirada.
Era un pobre por su porte,
era un rico por su alma!
era grande con grandezas infinitas,
pues en él se reflejaban
el inmenso de los cielos y el inmenso de los mares
en lo inmenso de su calma.

Llega un día...
Llega un día al oprimido, y al hablarle
con la música sutil de su palabra
le recuerda que él es libre,
que su cuerpo con su alma
son tan puros como aquellos que le explotan,
como aquellos que le vejan, como aquellos que le ultrajan.

El es fuerte y en su pecho fructifica
la semilla derramada
y, cogiendo las cadenas con sus manos de coloso,
con las mismas que trabaja,
las retuerce, las estira, las estruja,
las machaca,
y a su esfuerzo la cadena hecha pedazo
llega al rostro de los Reyes, cual saliva de las razas.

El ya es libre,
y, al ser libre, la venganza
se convierte en acicate que lo invita
a buscar sus represalias;
y empuñando los martillos de trabajo
con sus dedos que se crispán de la rabia,
se dirigen a la casa de los amos
a saciar aquella sed que les abrasa.
Ya levantan agresivos las macizas
herramientas del trabajo que envilecen al ser armas;
ya la tierra se estremece
al contacto de su paso y al grito de sus gargantas
cual bostezo de volcán medio apagado
que de pronto despertara.
La figura del maestro se presenta...
se presenta ante sus ojos agrandada,
y al mirarla
en el acto se quedaron suspendidas
las enseñanzas de la muerte
como un toldo de pasiones perpetuadas.

Y en lugar de acometerlos, recordando del maestro la palabra vigorosa empuñaron los aperos de labranza. Y fué aquella, apoteosis de los sueños de las razas, porque todos enlazados como engrane de una máquina a la tierra acometieron con ardor inusitado y la tierra les dió flores a los besos de la azada.

Lisardo Alonso Llamasares.

FILOSOFANDO

I
Los libros anticristianos.

Filósofo. «Yo creo que todos esos libros que se han escrito para combatir la religión cristiana, son más capaces de escandalizar que de edificar. (Voltaire *Lettr. 15 sur les pens de Pasc.*)

II
La libertad.

No consiste la libertad en las formas políticas, y cien veces no. Una sociedad que tenga por su *evangelista* a Holbac y por su *moralista* a Bentham, impórtame poco que esté constituida en república, en monarquía representativa ó en gobierno despótico. Tanto da ser esclavo bajo los puñales de la convención francesa, como bajo el cetro de hierro del déspota más insensato. Y aún habría algunas ventajas en vivir bajo el imperio de éste, no siendo despreciable la de que, si os persiguieran por desventura, no se morirían cruelmente de vosotros, haciéndoos padecer y morir en nombre de la libertad.—(Aparisi y Guíjarro.)

III
Razón cristiana.

Preguntaban algunos impíos a la Harpe acerca de su religión, y el célebre escritor les contestó de la siguiente manera: «Soy cristiano porque vosotros no lo sois. Una religión que tiene por enemigos mortales a los más enemigos de toda moral, de toda virtud, de toda humanidad, es necesariamente amiga de la moral, de la virtud y de la humanidad, y por lo tanto, es buena.

IV
El hijo del carpintero.

¿Pero qué hay en ese Jesús, en ese Cristo, en ese *hijo del carpintero* que así hace temblar a la filosofía y a la política y a la revolución? Renan contesta temblando: «En ese Jesús hay un hombre obscuro que ha cambiado la faz del mundo.» «Salido de un pequeño cantón de Galilea, ha llegado a ser considerado como el ideal universal.» «Atenas y Roma lo adoptaron, cayeron a sus pies los bárbaros, y hoy día el racionalismo no se atreve a mirarle fijamente sino de rodillas.

EL DEBER CATÓLICO

CAPÍTULOS PARA UN LIBRO

«Las concesiones no sirven para nada, y sólo aquellos que resisten, comprenden los verdaderos intereses de la Iglesia.» (Palabras del Papa Pío X a Mr. Ametta.)

Con esas frases, comentadas en vista de la actitud de muchos que se llaman católicos en varias naciones, podría escribirse un libro que desarrollara los siguientes capítulos:

- Capítulo 1.º De cómo la resistencia de muchos católicos contra las sectas, y principalmente la liberal, deja mucho que desear.
- Cap. 2.º De cómo la resistencia mística, que se satisface con rezar el santo Rosario y practicar otras devociones, no comprende los verdaderos intereses de la Iglesia.
- Cap. 3.º De cómo la Prensa debe ser clerical y oponerse, oportuna é importuna, a todo proyecto que lleve marcado el sello del liberalismo.
- Cap. 4.º De cómo la teoría de arrancar al lobo un pelo, si no se le pueden arrancar los

colmillos, es tradicional en las naciones cristianas.

Cap. 5.º De cómo los mejores son los que resisten por todos los medios lícitos contra los enemigos de las naciones católicas.

Cap. 6.º De cómo la tendencia a destruir el grupo de los cruzados modernos es minar por su base la piedra firme de la resistencia católica.

Cap. 7.º De cómo el sacrificio, que hoy consiste en la resistencia y en la lucha, puede salvar los pueblos.

Cap. 8.º De cómo, según las palabras del Papa Pío X a Mr. Ametta, «todas las sumisiones y todos los compromisos no conseguirán más que hacer más audaz al satánico enemigo».

Cap. 9.º De cómo estando en acción todas las ideas revolucionarias, hay que oponer la resistencia de una acción católica, sin exceptuar orden ninguno.

Cap. 10. De cómo no es ni cristiano ni nada el preferir la falsa paz de permanecer indiferentes ó neutrales a la lucha contra el avance de todas las sectas.

La mujer belga.

Concurso sociológico.

Prodigio de economía doméstica.

En Bruselas acaba de celebrarse un concurso sociológico muy interesante. Se ha tratado de averiguar cómo regulan sus presupuestos las mujeres de los empleados que, con un sueldo de 1 800 francos anuales, tienen que atender a las necesidades de su familia, compuesta del padre y dos hijos menores de doce años.

Las familias que en Bélgica viven con 150 francos mensuales deben ser muy numerosas, a juzgar por la cantidad de respuestas que ha recibido el jurado. De su lectura desprende que la mujer belga es un prodigio de economía doméstica.

Por esas contestaciones sabemos también que es una gran equivocación—al menos entre los belgas—suponer que las familias de los empleados con esos sueldos, sea por vanidad ó por amor propio, son menos aptas para regular su vida de una manera práctica y racional que las familias obreras, puesto que constituyen la excepción las que bajo pretexto de «representación», se imponen obligaciones ficticias ó decoran sus caprichos con el nombre de obligaciones sociales.

Los presupuestos enviados al Jurado destruyen la creencia generalizada de que esta interesante clase de trabajadores vive llena de privaciones por sacrificarlo todo a una falsa exterioridad.

Pero el resultado más apreciable de este concurso ha sido el dejar demostrado que el crédito es el gran corruptor, el perturbador del orden económico casero, y es origen y causa de todos sus desastres. En efecto; poder comprar sin dinero, es poder gastar sin límites; pero como el límite existe siempre, y como en este caso es tanto más estrecho cuanto más se pretende ensancharlo, resulta que los que se han entregado a este modo de vivir, «a vivir de la trampa ó vivir trampeando», son las únicas víctimas expiatorias en esta numerosísima clase social. Las conclusiones sacadas por el Jurado de este concurso, son: que la mujer en la familia representa un papel mucho más importante que el hombre desde el punto de vista económico: que deben, por tanto, extenderse a todas las Escuelas de niñas las clases de economía doméstica, puesto que esa enseñanza ha servido a las mujeres en muchos casos para evitar terribles dramas de miseria, y ha sido también el mejor agente propagador que han tenido los económicos, las cajas de previsión y las Sociedades de socorros mutuos.

Ya lo véis: educando a la mujer creen los belgas resolver en parte un problema social: el principio económico en la familia, por un lado, y por el otro la propagación de las sociedades mutuales.

Otra vez Unamuno.

Preguntar a Unamuno qué opina sobre la política antirreligiosa iniciada en España, es lo mismo que preguntarle a un hambriento sus opiniones sobre el jamón.

Diario Universal ha tenido esta ocurrencia y, claro, Unamuno ha contestado: ¿Jamón? Que me lo traigan.

Para el rector de la Universidad de Salamanca, «la España de hoy no es católica: no lo es la España consciente. Y si hay personas que parecen cultas y son católicas, es porque carecen de cultura religiosa».

Unamuno cree que la cultura está en hacer cuatro frases de efecto, invirtiendo el sentido natural de los conceptos.

En los discursos y artículos de Unamuno el fondo queda tan adentro, que no se ve. Sólo se ve el contorsionismo del hombre que a caza de ideas nuevas, no ha encontrado más recurso para parecer original, que volver las ideas viejas del revés.

Y quedan originales. Completamente originales: pero completamente disparatadas.

Tiene la obsesión de todas las inteligencias mediocres ansiosas de notoriedad, que no sabiendo sacar chispas de luz del ingotable pedernal de la ciencia cristiana, optan por declararse a sí propios pedernales, y, como no dan luz, resultan adoquines.

Unamuno, negado cultura a los pensadores católicos, en la hora en que hasta los francos adversarios proclaman el triunfo de Mella como filósofo, como polemista, como orador, como hombre de grandísima cultura, es tan digno de lástima como cuando en el mismo artículo se atreve a negar el misterio de la Eucaristía.

¡Pobre Unamuno! ¿Qué falta le hace un ataque de sentido común como el que sufrió, por su ventura el inmensísimo Zalmorol

DE AGRICULTURA

EL USO DE LA CAL

El Boletín núm. 258, publicado por la oficina de experimentos de Wooter de Ohio, de los Estados Unidos de Norteamérica, trae un artículo titulado: «La cal no es fertilizadora, sino conservadora».

De este interesante trabajo extractamos lo siguiente:

La cal es absolutamente indispensable para el crecimiento de las plantas: no obstante, se la debe usar en cantidades relativamente pequeñas.

Nuestras cosechas de cereales, por ejemplo, reclaman dos libras aproximadamente de ácido fosfórico y tres libras de potasa para una libra de cal. Por lo general, todas las tierras, con excepción de las areniscas, contienen más cal que ácido fosfórico, y a veces tanta cal como potasa.

La abundancia de la cal se determina por el hecho de que, el agua que ha estado en contacto por mucho tiempo con terrenos calcáreos, se pone pesada. El agua adquiere cal en cantidad que en condiciones ordinarias no podría rechazarse, pero que es el doble de la cantidad de cal que necesita el trébol, única planta de nuestras siembras ordinarias que reclaman tanta cal como potasa.

La cal, no obstante, es algo más que un fertilizador y sirve para algo diferente.

En primer lugar, es un correctivo incidental para la tierra. Cuando el suelo se acidifica, el trébol no prospera, y cuando esto ocurre se hace necesaria la aplicación de la cal. Sobre esta materia habla por experiencia la oficina de experimentos de Ohio, por haber tenido cosecha de trébol de admirable frondosidad en terreno abonado con cal, mientras que, al lado de esa en terreno acidulado, sucumbió la siembra del citado fruto.

La cal desempeña además otra función muy importante; es un precipitador de las sustancias fertilizadoras.

Si se mezcla un poquito de cal con abono fuerte, tal como excremento de ave, se precipita el amoníaco; lo cual quiere decir que la cal es un eliminador de la citada sustancia en los abonos potentes. Y si la cal se mezcla con la tierra ocurre lo mismo.

Las plantaciones deben nutrirse del amoníaco que necesita para dar buenas cosechas. Por supuesto, las siembras se alimentan de las sustancias que contiene la tierra, y es obvio que cuando éstas se agotan no hay producción posible. En estos casos la cal es ineficaz por falta de los elementos que debe activar; y debe tenerse en cuenta que las tierras se empobrecen cuando no se las abonan con cal.

Los agricultores europeos, saben, por experiencia, que la cal es perjudicial en terrenos pobres, no abonados, y dicen que la cal favorece al padre y arruina al hijo.

Algunos vendedores de cal anuncian su artículo atribuyéndole calidades superiores al fósforo. La oficina de experimentos de Ohio, sin embargo, aconseja a los agricultores que abstengan de creer que la cal es un sustituto de los fertilizadores. Cuando se usa la cal como auxiliar de los abonos completos, da admirables resultados, pero cuando se usa como fertilizador se arruina el suelo.

Cuando el trébol no se produce bien está indicada la cal, pero entonces basta con la cal común débil.

En Ohio se ha observado que la cal no produce efectos en la tierra sin abonar: en consecuencia es indispensable fertilizar para usar la cal con éxito.

Los agricultores deben tener presente también que las diferentes formas en que se prepara la cal no quitan a ésta sus efectos dañinos.

Si todas las virtudes que se atribuyen a la cal, como abono, se tienen por ciertas, por el aumento aparente de las cosechas, el error de tal creencia se pagará caro.

La cal no es fertilizador; a quien la use como tal consumará la ruina de sus tierras.

Los periodistas y el duelo.

Acuerdos de los Directores de periódicos.

En la Asociación de la Prensa se ha verificado, presidida por el Sr. Moya, una reunión de Directores de periódicos para acordar los medios de atajar, primeramente el abuso y luego el uso del duelo, por todos los medios puestos a su alcance, comenzando, como es natural, por el duelo entre periodistas.

En otras reuniones que precedieron a ésta fueron reconocidas en principio:

1.º Las ventajas de suprimir ó reducir la publicidad que en el origen, curso y desenlace de los duelos viene prodigándose a los duelistas y a sus representaciones.

2.º La conveniencia de instituir un Tribunal de pares, capacitado para mediar a tiempo en las controversias que notoriamente derivan hacia la contienda personal, y para discernir más tarde ó en los casos imprevistos la causa y razón de cada uno de los contendientes.

Hecha la declaración de que todo compromiso había de ser voluntario, pues que sobre el libérrimo concepto individual del honor no cabe jurisdicción ni tutela, se nombró una ponencia formada por los Directores de *El Liberal*, D. Alfredo Vicenti; *ABC* y *Blanco y Negro*, D. Torcuato Luca de Tena, y *Ejército y Armada*, D. Leopoldo Piñal, para que redactara unas bases ajustadas a aquellas proposiciones.

Las bases formuladas por la ponencia han sido aprobadas por los periodistas reunidos, los cuales acordaron suscribir las y hacerlas públicas para conocimiento de todos los periodistas. Dicen así:

Publicidad.—Las noticias del lance de honor, tanto en su origen como en su curso, no se insertarán en sección aparte ni en forma tipográfica que a la simple vista reclame y cante el interés de los lectores, sino en la sección ordinaria y correspondiente. Aparecerán en los periódicos como simples noticias, si el choque, en los comienzos ó en los fines, no ha tenido consecuencias lamentables. Y como cualquier otro suceso vulgar, si las ha tenido.

Queda totalmente suprimida la publicación de actas.

Tribunal de árbitros.—Se instituye un Tribunal de árbitros, formado por cinco periodistas y elegido su votación secreta por la colectividad de Directores de periódicos.

Cada Director solicitará para este fin y para todos los concernientes al duelo la conformidad libre, voluntaria y espontánea de los Redactores que trabajan a sus órdenes, y en manera alguna se opondrá al sentir de los que nieguen su adhesión y reivindiquen su independencia.

Asumirá la representación de los primeros, y dará cuenta, antes de procederse a la votación de los nombres de los exceptuados, ya que éstos por tal causa no deben ser elegidos.

El Tribunal funcionará durante un año, y sus miembros podrán ser reelegidos una vez; pero transcurridos los dos años, no podrán volver a serlo hasta después del periodo de tiempo igual al de su anterior ejercicio.

De año en año cesarán en su cargo dos individuos del Tribunal, los cuales, también en votación secreta, serán reemplazados por otros dos periodistas. La primera sustitución se determinará por sorteo; las restantes se efectuarán por turno.

Son electores los Directores de los periódicos que se hayan adherido al acuerdo.

Son elegibles todos los periodistas, incluso aquellos que pertenezcan, ó durante varios años hayan pertenecido, a la profesión, aunque no la ejerzan de momento en un periódico determinado.

Facultades y obligaciones del Tribunal.—Deberán ser las siguientes:

1.ª Intervenir amigablemente, en el instante oportuno, y dirigiéndose a las dos partes, a fin de que una controversia periodística no degenerare por el apasionamiento mutuo en contienda personal.

2.ª En los casos imprevistos, invitar a los periodistas adheridos que hayan nombrado ya padrinos, a que manifiesten a éstos el voluntario compromiso de honor que con el tribunal tienen contraído, a fin de que los padrinos lleven el asunto a consulta del referido tribunal, si no lo impide su conciencia.

3.ª En las cuestiones suscitadas entre un periodista y una persona de distinto carácter, hacer saber ó tener previa y públicamente declarado que el tribunal está dispuesto también a prestar sus buenos oficios.

4.ª Y por último, aspirar constantemente,

extremando la rectitud, que es madre de la autoridad, a que, no sólo la clase periodística, sino todas las clases sociales, enteradas de su funcionamiento y seguras de su justificación, acudan a él en los litigios que, por insuficiencia de la ley y por aberración de las costumbres, traen aparejado el duelo.

De derecho, si los periodistas se le otorgan con poderes bastantes, el *Tribunal de árbitros* no conocerá sino de las cuestiones entre periodistas.

Por deber, y con la esperanza de que Tribunales análogos, instituidos a semejanza suya, le ayuden en esta reparadora acción social, escuchará a todos los que le pidan mediación ó consejo.

Una vez que se tengan los nombres de todos los periodistas adheridos, se procederá a la elección del *Tribunal de árbitros*.

La Liga antiduelista.

Ha regresado a Barcelona el Presidente de la Liga contra el duelo, Sr. Barón de Albi, que acaba de efectuar un viaje de propaganda por Galicia y Castilla la Vieja. Esta excursión ha sido de verdaderos resultados, por cuanto en las distintas reuniones y asambleas que se han celebrado en las poblaciones que ha recorrido, ha visto el Barón de Albi, agrupados en torno de la idea antiduelista a todas las personas de mayor arraigo é importancia, así como a las Sociedades y Corporaciones que representan las fuerzas vivas de las respectivas localidades.

Las Autoridades prestaron eficazísimo concurso a la propaganda, asistiendo y presidiendo las reuniones, en muchas de las cuales las Autoridades militares y civiles acompañaron con las locales la Presidencia de los actos que se celebraron.

Muy satisfecho se halla asimismo el Presidente de la Liga de su estancia en Madrid, pues en las conferencias que celebró con el Ministro de Gracia y Justicia, éste le significó que dentro de poco presentará a las Cortes el proyecto de ley, ya redactado, para combatir el duelo por medio del establecimiento del tribunal de honor arbitral, castigo de la difamación, injurias, etc., siendo también de verdadera importancia el acuerdo tomado por los Directores de periódicos de Madrid el viernes último en la Asociación de la Prensa madrileña, para contribuir a la desaparición del duelo.

Parece que elementos de verdadera significación que, aunque conformes con las aspiraciones de la Liga, no habían tomado parte en el movimiento, van a ingresar en ella en vista del ejemplo dado por D. Alfonso XIII aceptando la Presidencia honoraria de la Liga Española contra el duelo, de cuyo importante suceso dimos ya cuenta días pasados.

(De *El Noticiero Universal* de Barcelona.)

La Liga antiduelista nos remite, para su publicación, copia de la carta que el Marqués de Heredia, Presidente honorario que era de la Junta Central de Madrid, recibió del Duque de Sotomayor, participándole la aceptación por Su Majestad el Rey de la Presidencia honoraria de la misma, que le fué ofrecida como a Jefe del Estado.

Dice así el documento:

Mayordomía Mayor de S. M.

Excmo. Sr.

S. M. el Rey (q. D. g.), a quien he tenido el honor de dar cuenta de la respetuosa exposición que le dirige en nombre de la Liga española contra el duelo y en el de las Juntas regionales y provinciales de la misma, me encarga participe a V. E. que con especial satisfacción acepta la Presidencia honoraria que la referida Liga antiduelista le ofrece.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 23 de Octubre de 1906.—*El Duque de Sotomayor*.—Sr. Marqués de Heredia, Presidente de la Liga española contra el duelo.

EN BROMA

Hoy no me encuentro en disposición de hacer honor al encabezamiento de este triste aunque fúnebre artículo.

Voy a expresarme en serio, no sin antes esquivar el caello, arregiarme el lazo de la corbata y abrocharme el botón tercero del chaleco, contando por la parte inferior.

Os citaré algo de lo que sucede con motivo del proceso seguido allende los Pirineos, para ver de divorciar a los Condes de Castellane y que está siendo objeto de grandes comentarios, particularmente en París, y motivo de interés público.

En mi anterior se os decía que la corrupción de costumbres por falta de Religión sería causa de que el tiempo nos trajese infinitos «entretenimientos y curiosidades».

Si la Condesa de Castellane no estuviera incluida en los corrompidos de costumbres, no se vería como se ve, y tampoco el coste del arteonado de su alcoba importaría 32.000 libras (esterlinas, ¿eh?) y 160.000 el decorado.

Si el Conde Boni no estuviera en iguales circunstancias, es decir, corrompido también, otro gallo le proporcionaría un kikiriki y no se

hubiera visto obligado a distraerle a su administrador 900.000 francos para pagar secretarios, criados y *chauffeurs*.

En lugar de una casa como la que tiene en la Avenida de Malakoff, cuyo valor, con el mobiliario, asciende a 13.000.000 de francos, un hotelito más barato y no con ese lujo asiático, les hubiera resultado más positivo. ¡Tan más; podían haberse proporcionado con el sobrante los goces que experimenta el que ejerce la caridad con sus semejantes.

Hoy, el Conde Boni, de resultados de todo, se convertirá en ex Conde, é indudablemente se esconderá de sus compatriotas franceses convertidos a su vez en *ingleses*. ¡Lo que puede la envidia!

A pesar de todo, es bastante solicitado el dicho Conde.

El dueño de uno de los cafés más concurridos de París le ha escrito brindándole con el cargo de camarero principal de su establecimiento y con un sueldo de algunos miles de francos. ¡La ocasión la pintan sin tupé, señor Conde!

Hasta nuestros compatriotas, por no variar, han copiado del anterior cafetero.

Un amigo mío, que tiene establecimiento de ultramarinos en Madrid y su calle de Valgame Dios, núm. 18, tiene formada su composición de lugar con relación al Conde, a una partida de queso manchego falsificado y varios sacos de lentejas que le han resultado pésimas.

Píensase escribir a aquél en estos ó parecidos términos:

«Muy señor mío: Me alegraré que esté usted bueno, yo bien, a Dios gracias.

Esta es para decirle que si quiere ser dependiente de mi acreditado establecimiento de frutos coloniales y del país, se lo agradeceré y también que me conteste a correo seguido.

En esta su casa, se usau escobas de palo largo.

También tengo un ungüento que cura prouito y bien los sabañones; especialidad para los de las orejas.

Espera impaciente su contestación, éste que lo es, afectísimo y seguro servidor,

que se. me. ve.

Crescencio Pastoso.»

Este señor cifra todas sus esperanzas en esa misiva, pues caso de que contestase favorablemente, lo dedicaría al despacho único de queso y lentejas con objeto de deshacerse en un abrir y cerrar de ojos de éstas y aquéllas, pues con la novedad cree que no existirá en Madrid quien, cual incauto ratoncillo, no muerda el queso y haga colección de lentejas.

En fin, estoy impresionado con el escandaloso proceso.

Tiene París un Conde Boni arruinado completamente y entrapado hasta la coronilla y... vosotros me tenéis a mí, es decir, me tengo solito sin ganas de emborronar más papel.

Y hasta la próxima se despide vuestro seguro servidor, que no os besa nada.

Oratra.

Dávila clerical.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Dávila, el incommensurable Dávila, el *petit Combes* español, ha sufrido esta tarde una derrota inmensa, abrumadora, en el salón de conferencias. La fenomenal paliza se la ha proporcionado el Sr. Nocedal. Indudablemente ha sido la nota de la tarde parlamentaria.

En medio de un grupo numeroso de Diputados se encontraba el Sr. Dávila. A su lado, el Sr. Nocedal discutía acaloradamente el radicalismo del Ministerio liberal, y a voces decía que no creía en él.

—Son ustedes tan reaccionarios como nosotros—decía Nocedal.

—¿Por qué?—contestó Dávila.

—Yo tengo motivos para saberlo. Y ahora mismo todos sus anticlericalismos los tiro a tierra si quiero. Sí, señor; es usted un farsante, querido D. Bernabé. Yo sé que todas las mafianas oye usted Misa en el oratorio que tiene en su casa.

—Sí, sí que es verdad; ¿quién se lo ha dicho?—contestó tímidamente el Sr. Dávila.

—Un pajarito azul—replicó Nocedal.—Y es más, hoy por la mañana le han sacado a usted unas bulas en la Parroquia.

Al decir esto Nocedal, el grupo de Diputados soltó una carcajada general; D. Bernabé, corrido, quiso defenderse inútilmente.

Nocedal le había descubierto el juego, y el pobre de D. Bernabé alejóse hacia el despacho de Ministros.

La noticia se divulgó rápidamente por los pasillos y los comentarios eran graciosísimos.

A lo cual añadían algunos que la señora de Dávila estaba haciendo una novena para pedir a la Virgen que no se aprobase la ley de Asociaciones.

Vea el pueblo cómo estos hombres que persiguen a la religión católica *le engañan miserablemente*. ¿Si la religión católica es buena, por qué la perseguís? ¿Si es mala, vosotros que dirigís al pueblo, por qué la seguís y profesáis? ¿No seáis hipócritas! Si vendéis a Cristo por el poder, sois como Judas. ¿Qué confianza puede tener en vosotros el pueblo que os ve perseguir a vuestra misma religión? Si por unas pesetas hacéis traición a Dios, vuestro amo y Señor, ¿qué no haréis con el pueblo español, vuestro esclavo?

Postal local.

Sorpresa grande experimentaron esta tarde todos los políticos de la capital al tener las primeras noticias, dadas por un periódico local y por telegramas de particulares, que el Gobierno del Sr. López Domínguez había planteado la cuestión de confianza.

La noticia corrió como un rayo, produciendo en todos gran sensación, en particular en los liberales, quienes pensaban que sería eterno este Gabinete.

Los conservadores alabando al Sr. Maura por el triunfo que ha obtenido al decir hace días que en la actual semana habría nuevo Gobierno.

Este es el asunto que constituye las conversaciones, durante esta noche, en casinos, centros y tertulias, no faltando quien piense en un porvenir brillante en caso de que forme el nuevo Ministerio su Jefe ó protector.

Como á la hora en que escribo estas líneas nada se sabe de quién será el que cargue con el *mochuelo*, se hacen calendarios, habiendo opiniones, que entrarán en el Poder los conservadores, y los mas, que seguirán los liberales con la presidencia de otro de los protectores de las libertades.

Santa Rita haga un milagro para salvarnos á todos de esta *plebe de regeneradores* de España. ¿Qué opinión será la del Gobernador civil Sr. Teixeira?

Paz a los muertos....

Para solemnizar el día 4 del próximo Diciembre, festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, los Sres. Jefes, Oficiales y obreros de la Fábrica de Armas han organizado varios festejos, entre éstos una becerrada, que se celebrará la víspera, siendo lidiadores los mismos obreros, y para el día de la Santa, gran función religiosa en la elegante Capilla del Establecimiento, y por la tarde música y baile.

También los Alumnos de la Academia de Infantería están ultimando el programa de festejos con que han de obsequiar á su Patrona la Purísima Concepción.

Los ensayos de las funciones teatrales están muy adelantados.

Se dice que hay en el ánimo de algunos alumnos de una Academia preparatoria el pensamiento de organizar una función de teatro para el día 16 del próximo Diciembre en el Salón Echegaray.

Del mismo modo, los jóvenes Congregantes de San Luis Gonzaga también tienen la idea de representar varias obras el día 30 del venidero Diciembre, y en el mismo local.

Y puesto que me aventuro á hablar del porvenir en lo que se refiere al Teatro, debo también ocuparme de lo pasado.

Por desgracia nuestra, y de todos los toledanos, continúa en el Coliseo de Rojas la célebre Compañía que tantos estragos está haciendo respecto á la colección de obras asquerosas é indecentes que están representando.

Para eso nuestra primera Autoridad civil ha dado orden terminante de que no se fume en el Teatro.

¿No tendrá otras cosas de mayor interés en qué ocuparse el Sr. Teixeira?....

Para el próximo sábado *diversos* que se estrenará una obra titulada *Cervantes*, de autor toledano.

El domingo despedida de la Compañía; ¡qué lástima que no se hubiera marchado mucho antes!....

Y.... ¿para qué más ocuparme del Teatro cuando mi pensamiento es no molestar al Empresario, porque sé que tiene un temperamento algo nervioso y enfurecido?....

Usted perdone, mi amigo Sr. Ramírez y déjelo para cuando traiga el género *infimo*, que tiempo tendrá entonces de enfurecerse y tirarse de los pelos al oír ciertas cosas.

La Sociedad *Echegaray* también celebró función el pasado domingo en su salón de la calle de las Bulas, al que asistió, como siempre, numeroso público, estando reyesante de inmenso gozo todo el local.

Continuamos con la mala luz que antes disfrutábamos, sin que hasta ahora se sepa que hayan hecho nada nuestras Autoridades para evitar tanta frescura de la Compañía *Electricista*.

¿Hasta cuándo? No hay que pensar ciertas cosas, porque nos quedaríamos esperando, como á algunos políticos les va á suceder con el cambio de Ministerio.

Gaslopa.

Noviembre 26 de 1906.

La lepra social.

I

Sobre los pueblos viene propagándose con acelerada rapidez una plaga cancerosa, que los consume y va poco á poco arrancando de ellos el vigor de una vida fuerte y desahogada.

Esa plaga corrosiva, alarmante síntoma de nuestra voluntaria pobreza económica, es la usura crecidísima, que se ha convertido en comercio, al amparo de una ley mal hecha, con pretexto de que los que de ella usan, benefician á la humanidad por carecer ésta de medios impulsivos para el desarrollo de las diversas fuentes de riqueza pública, consiguiendo como resultado apoderarse de las energías vitales de la Nación y segar con su tétrica guadaña las más florecientes industrias.

Los que la ejercen sin las debidas prescripciones morales reciben el despectivo nombre de *usureros*.

En la sociedad actual se pasean satisfechos, como redentores del pueblo, esos tipos repugnantes, especie de arañas inmensas, en cuyas telas mueren infinidad de insectos; gavilanos insaciables que devoran á multitud de indefensas avcillas; buitres hambrientos que se sacian en contemplar, después de hartos, los destrozados cadáveres que sus garras han producido. A nadie se le ha ocurrido llamar al usurero benéfico elemento del pueblo sino á él; él, que chupa la sangre del pobre con el interés crecido del dinero que presta, y tiene la avilantez de enumerar los beneficios que hace, porque, gracias á sus préstamos usurarios, puede el labrador sembrar sus campos, continuar en sus negocios el comerciante, y hasta arruinarse en los garitos el jugador.

No busquéis en el avaro usurero un arranque noble y generoso, un sentimiento compasivo y tierno. Es un hombre que no conoce la Patria ni la familia: tiene entrañas de metal y le devora la sed de oro. Su único placer es sacar las cuentas de los miles que posee. Los ha contado ya cien y cien veces, mas nunca se sacia de repetir la suma. Contempladle sentado en una antigua y pesada silla, abriendo silenciosamente los cajones forrados del arca, donde guarda parte de sus tesoros. Al ver el brillo de las onzas, escápansele una sonrisa, y sus ojos se iluminan con nuevo fulgor. Forma sobre la ancha mesa sus montoncillos de oro, y se extasia un rato contemplándolos: luego empezará á contar las piezas para cerciorarse de nuevo que están todas, que no falta ninguna desde la última vez que las contó.

Nada le importará que durante esta plácida operación llamen los pobres á su puerta, que estará herméticamente cerrada; ni que en la calle exhale hondo quejido un hombre, que ha tenido la desgracia de caer y fracturarse un brazo; ni que atraviese la plaza el Santo Viático y pase por delante de su casa en dirección á la de un vecino suyo moribundo.... el avaro nada ve, sino el oro que tiene delante; nada oye, sino el ruido de las monedas que cuenta. Y aunque lo oyese, ¿qué más da?, no se movería de su asiento. Este es el usurero.

Y ¿qué ideas políticas tienen estos buenos señores? ¿A qué partido están afiliados? ¿Qué amigos tienen? ¿Quiénes los apoyan en el Ayuntamiento ó la Diputación en Cortes? Por el fruto se conoce el árbol. Las ideas políticas que profesan son las de Mendizábal. Su partido es el que mejor protege al ladrón. Los amigos que tienen son la taifa de gentes, que se valen de ellos para poder ganar las elecciones, venciendo la resistencia que podían poner al partido ó á la votación aquella pleyade de infelices que el usurero tiene bajo sus plantas, los cuales no tienen más remedio que votar por donde su rey les mande, ó ir á la cárcel por su deuda contraída. ¿Quiénes los apoyan en el Ayuntamiento ó Diputación? Quién los va apoyar, pues la canalla liberal que él sirve: *similia similibus curantur*; y de este decidido apoyo se vale el avaro usurero para ejercer en los pueblos esa influencia que nadie se explica, dictando reglas en los mismos á su arbitrio y antojo. Hay que poner un Alcalde, pues, amigos míos, hay que consultar la opinión del usurero regente, y aquel que más le adule después de sacrificar su hacienda, ese será el elegido. Hay que poner un guard de candil y garrote, es necesario que el nombramiento recaiga en el caudatario del príncipe metalúrgico. Hay que desacreditar al Párroco, que en las predicaciones fugista á los transgresores del séptimo mandamiento, ya tenemos á este individuo armado de lanza al mando de sus satélites políticos, y denuncia que va, y denuncia que viene al Pretado, y si éste, que no se vende nunca al infame contubernio, no hace caso, no importa, á rodear por hambre á ese digno Sacerdote, y no tendrá más remedio que ó formar coro con el nuevo rey social, ó entregar la plaza en medio de la más triste vergüenza.

Esta es la lepra que destruye completamente las fuerzas vivas de los pueblos cuando se asocian á ella los bacilos tíficos de una política liberal, *libre de toda preocupación* honrada, noble y leal.

Desgraciada sociedad que tuviese firmada para siempre su pena de muerte con esta clase de regeneradores, que, alardeando de amigos del pueblo, son sus más infames verdugos. En medio de tanta tristeza hay un remedio.

El inmortal Pontífice León XIII, con dolándose de este estado de cosas, y buscando un medio salvador para las clases desvalidas en general y para el florecimiento de las artes, la industria y el comercio en particular, lo halló en la creación de bancos populares y cajas de crédito que librasen al artesano y al pequeño agricultor de caer en las manos de la usura para no perecer uno y otro entre sus enredadas redes, y limpiar de este modo esa lepra vergonzosa que se viene encarnando con desdén de la fe en una masa católica. El desconocimiento que la mayor parte de los pueblos tienen de estas benéficas instituciones en favor del pobre, es la causa de que la usura campee por sus respetos entre nosotros. Al conocimiento de ellas se dirigen estas líneas y las que en lo sucesivo, con el favor del cielo, tengamos á bien publicar.

¡Queréis, pueblos, seguir subyugados al imperio del usurero que os aniquila y envilece, ó deseáis que vuestra hacienda sea protegida por

la mano de la caridad y amparada por una institución que busca en vuestra honradez la única garantía de su crédito!

¡Elegid, que la elección no es dudosa!

R....

Contra los incendios.

Muchos son los medios empleados para apagar los incendios. Hace pocos días se verificó en Madrid la prueba de un descubrimiento hecho por una señora. Tres metros cúbicos de madera seca rociada con petróleo, ardieron hasta llegar al maximum del incendio, hecha entonces la señal por el Presidente del tribunal de pruebas, fueron arrojados sobre la madera inflamada cinco litros de un líquido viscoso, que en el acto apagaron el incendio.

Pero no basta tener medios para apagar los incendios en el acto, es preciso saber en seguida que *hay fuego*, porque si no, se llega tarde á poner el remedio.

Hemos visto en la librería Viuda é Hijos de J. Pelaez, Comercio, 55, un aparato para avisar, en todos los casos de incendio, que es una maravilla. *Le Fenix* es sencillamente una bombilla como las de luz eléctrica, que en vez de ser de cristal, es de pasta, tan sensible al calor, que con el de una cerilla puesta á veinticinco centímetros, con la más pequeña alteración del calor de una habitación, automáticamente, ella sola, toca los timbres eléctricos ordinarios, con los que se le pone en comunicación. De modo que, aunque se viva lejos, se sabe que hay fuego en la tienda, almacén, etc., antes de que pueda tomar incremento.

Noticias provinciales.

Por orden del Sr. Alcalde de La Mata, se halla depositada, en poder del vecino de dicho pueblo Norberto Escalonilla, una mula, para el que se crea dueño de la misma, pueda pasar á recogerla previa justificación y abono de gastos.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mejorada, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Por el Juzgado de primera instancia de Torrijos se cita á Carlos Vázquez Mendoza, vecino de Erustes, por el delito de disparo y lesiones.

En poder del guarda de la dehesa de Miguelstélez, término de Oropesa, Miguel Carvajal, se halla depositado un caballo que entregará á quien acredite ser su dueño.

Con el sueldo anual de 1.250 pesetas se halla vacante la plaza de Médico titular en el pueblo de Escalona.

Villarrobledo.—El 21 del corriente, y con indescriptible júbilo, se celebró la bendición, y al siguiente día la inauguración del Templo de Santa María de esta villa, destruido hace más de siete años y reedificado recientemente con los donativos y limosnas de las personas piadosas.

Siendo indiscutible la importancia de estas obras, por lo necesario que el Templo es al Clero y á los fieles en general, y llenado hoy un vacío que todos deploráramos, merecen plácemes al Clero que ha formado seis comisiones colectoras, al frente de cada una de las cuales han ido Sacerdotes, contribuyendo moral y materialmente. El pueblo ha respondido con largueza al llamamiento del celoso Sr. Cura Párroco don Juan Manuel García-Suelto, haciendo las clases acomodadas buenos donativos y cooperando las humildes con su pequeño óbolo y con el trabajo de sus manos.

La Misa de la fiesta fue celebrada por el Presbítero D. José Gómez y Ríos, bautizado en esta Iglesia, y el Sermón el expresado Sr. Cura Párroco, probando en su discurso la obligación que tenemos de mostrarnos agradecidos á Dios por los beneficios que á todas horas se digna dispensarnos. Después se cantó un solemne *Te Deum*.

Noticias de la capital.

El día 1.º de Diciembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas de caza recogidas durante el mes actual.

Han dado principio los ensayos de las obras teatrales que han de representar en breve los Congregantes de San Luis Gonzaga.

El día 27 del actual falleció en esta capital don Jesús Puñal y Gutiérrez, Practicante de la Beneficencia municipal.

A su desconsolada esposa la deseamos resignación cristiana para sufrir tan irreparable pérdida.

Hallándose en la dehesa del Cerezo, término de Ciudad Real el viernes último el vecino de esta capital Mariano del Alamo, camarero del Hotel Imperial, tuvo la desgracia de que al abrir una puerta de mencionada finca se le cayó una rueda que se hallaba colocada en dicha puerta sobre el pie izquierdo, produ-

ciéndole una herida de gravedad, y conducido á esta capital fué curado de segunda intención.

A la hora de cerrar nuestra edición se encuentra bastante mejorado.

Restitución.—El día 26 del actual ha ingresado en la Tesorería de esta provincia, por carta de pago número 771, la cantidad de 250 pesetas restituidas á la Hacienda pública por un penitente que en el confesionario entregó al Sr. D. Victoriano Aguado, Capellán de Reyes.

Ha sido aprobado en los exámenes para Factor Telegráfica del ferrocarril del Mediodía, el joven don Gamaliel Cánovas, hijo de nuestro querido amigo don Pedro Cánovas, á quien damos la enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á D. Pascual Romeral, nuestro particular amigo, Secretario del Juzgado de Consuegra.

El Innes último se reunió la Comisión mixta en la Diputación para hacer el sorteo de décimas por la rebaja del cupo del presente año, que ha favorecido á la mayoría de los pueblos.

Ha obtenido el segundo premio la Memoria presentada por el Dr. D. Antonio Piga, en la Corte, ante la Sociedad de Higiene.

Felicitemos á tan ilustrado Médico como castizo escritor.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el ilustrado Profesor de la Academia de Infantería, señor Serrano.

Parece ser que entre los festivales que prepara la Academia de Infantería figura el torneo á la antigua usanza, en el que será mantenedor el Infante don Alfonso.

En el Círculo del Comercio, los dependientes de éste inauguraron el día 3 del próximo Diciembre las clases de Gramática, Francés y Matemáticas. Han nombrado para que les explique dichas asignaturas á D. Vicente Tormo.

Está encargado del Juzgado municipal D. Juan José de la Vega, Juez suplente del mismo.

Ha sido destinado á esta Caja de Reclutamiento el Teniente Coronel de Infantería D. Andrés Alcañiz.

El día 3 del próximo Diciembre contraerá matrimonio el Capitán de Artillería D. Alfonso Suero con la bella Srta. D.ª Luisa Ortiz, hija del Coronel Director del Colegio de María Cristina.

Del 21 al 28 del actual han ocurrido en esta capital catorce defunciones, doce nacimientos y dos matrimonios.

El día 27 fué conducido al panteón que en el Cementerio de San Isidro de Madrid tiene la familia, el cadáver de la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Verdejo y Torremocha, viuda de Andrade. Las virtudes de la finada, las innumerables simpatías de tan apreciable familia, hicieron que fuera numerosísima la concurrencia al duelo.

Acompañamos á sus hijos en el dolor, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios á la finada.

También ha fallecido el día 28 la Sra. D.ª Carmen Fernández Valencia, hermana del Presbítero don Casimiro y esposa del Concejal D. Juan Guzmán y Asperilla, á quienes damos el más sentido pésame.

Ha estado á visitar al Excmo. Sr. Cardenal el Ilustrísimo Sr. Obispo de Astorga.

El martes tuvieron lugar en la S. I. P. los ejercicios para la oposición al Beneficio vacante por la traslación á la Capilla Real del Sr. Abarratón. Con este motivo tuvimos el gusto de saludar al Presidente del Tribunal, nuestro querido amigo el Maestro de Capilla de la Catedral de Madrid, Sr. Serrano.

Ayer se inauguró el servicio de automóviles á Los Navalmorales.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Día 30, Iglesia de Santa María Magdalena; 1 y 2 de Diciembre, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 3, 4 y 5, Iglesia de Padres Jesuitas, y 6, Parroquia de San Nicolás de Bari.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Día 30: Predicará el Sr. D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

A las ocho de este mismo día será la Misa de Comunión general, y por la noche, concluido el ejercicio, se hará la procesión de Responso en la forma acostumbrada.

Santa Iglesia Catedral.—Mes de Diciembre. Día 2: Dominica 1.ª de Adviento. Predicará el M. I. señor D. Antonio Alvaro y Ballano, Canónigo Magistral.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, á las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

UREÑA Y CARBONELL

C. COLÓN, 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetos, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de Imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Antigua Confitería
de
PÉREZ
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Taller de Escultura y Restauración
de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.
Facilidades en los pagos.
Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Las personas débiles é inapetentes encontrarán eficaz remedio bebiendo el vino
GOLOSO
De venta en el
Restaurant Granullaque
Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

Sebastián Díaz-Marta
Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:
San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.

Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.
Las hay hasta el tamaño natural.
Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.
Los mismos precios de las fábricas.
Ventas á plazos y al contado.
Se facilitan catálogos y diseños.

Aguas Minero-Medicinales De la colonia «LA ALISEDA» Provincia de Jaén.

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.
Manantial de San José.

No tiene ruidos; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azar y con grandes elementos de radiactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud».

De efectos purísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastrálgicas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de «La Aliseda» es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y durgado poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Cochés á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios, café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

de
Guillermo López
Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas,

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo
de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

de
Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Gasa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (rastrojera), y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento á pasto y labor ó separadamente ambas cosas. Aguadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero ó capitalista para explotar la finca.

Detalles al dueño

J. J. Lasala y Merlo
Farmacéutico
Valdepeñas (Ciudad Real).

B. Cortecero

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.

Magdalena, 11

Imprenta y Librería
de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 3.—Toledo

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

SE VENDE

UN MAGNÍFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO
TENDILLAS, 14, DARÁN RAZÓN

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar

P. José Cayana
Plaza del Celenque, 1
Madrid.

Remito gratis, á quien lo pida, folleto utilísimo á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica
Eduardo Alvarez.
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 pesetas.
Longines. * Omega. * Waltham.
E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO
de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.
Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
de
Claudio Garrido.

Este establecimiento ofrece al público inmensas ventajas.

Uniformes para Seminaristas á precios económicos.

Sotanas Romana, Francesa y Española, última novedad.

Capas de Coro, Dulletas y Manteos de los mejores merinos.

Trajes de paisano de corte esmeradísimo; gabanes con forro de seda desde 75 á 100 pesetas.

Hombre de Palo, 13, Toledo.